Cuarto Trimestre
Año 2018
Programa 05
Glosa 05 Provisión de Apoyo a la Gestión Subnacional

Requerimiento	Estos recursos se destinarán a fortalecer el proceso de descentralización y de desarrollo territorial a través del apoyo a la ejecución de iniciativas en el marco de las siguientes líneas de trabajo: a) Fortalecimiento de capacidades regionales y de esta Subsecretaría; b) Descentralización, Traspaso de Competencias y Gobernabilidad Regional y c) Planificación y Gestión Territorial. Con estos recursos se podrán financiar estudios, proyectos y programas para ejecutar acciones de capacitación, pasantías, asistencia técnica, contratación de personal para actividades transitorias, adquisición de equipamiento, desarrollo de sistemas de información y comunicaciones, entre otras. Asimismo, se podrá financiar la ejecución de programas de pasantías para funcionarios públicos y municipales, y otras personas naturales. Este beneficio se otorgará de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°3.446 de 2013 de esta Subsecretaría y sus modificaciones. Se podrán transferir recursos a instituciones públicas, municipalidades o de la sociedad civil, recursos que estarán destinados a fortalecer proyectos o programas orientados al desarrollo de los territorios. Además, para el cumplimiento de los objetivos de esta provisión, se podrá efectuar transferencias a organismos no gubernamentales, nacionales o extranjeros. Las iniciativas a financiar se decidirán en conjunto por esta Subsecretaría y la Dirección de Presupuestos. Parte o la totalidad de estos recursos podrán incorporarse a los Programas 01 y 02 de los gobiernos regionales, los que igualmente estarán autorizados a efectuar los gastos necesarios que permitan el cumplimiento de las iniciativas aprobadas en el marco de esta Provisión, y a cualquiera de los subtítulos o ítem de los programas de esta Subsecretaría.
Periodicidad:	La Subsecretaría deberá, trimestralmente, informar a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a las comisiones de Hacienda de ambas Cámaras, y publicar en su página web, la distribución de estos recursos, la nómina del personal contratado, con especificación del monto, plazo, lugar de desempeño, institución contratante, labor contratada y título profesional de los contratados.

Monto Inicial 2018 M $	**2.439.446**
Incremento	0
Disminuciones	0
Presupuesto Vigente M$	**2.439.446**
Disminuciones M$	**2.436.560**
Incremento	0
Monto Vigente 2018 M $	**2.886**

Provisión	Región	Asignación M$		Total M$
		Programa 01	Programa 02	
	Tarapacá	96.000		
	Antofagasta	41.375		
	Atacama	20.000		
	Coquimbo	20.000		
	Valparaíso	109.912		
	O' Higgins	120.000		
	Maule	22.420		
	Bío Bío	327.266		
	La Araucanía	50.000		
	Los Lagos	73.080		
	Aysén	54.991		
	Magallanes	145.385		
	Metropolitana	198.754		
	Los Ríos	105.500		
	Arica y Parinacota	76.500		
	TOTAL REGIONES M$	**1.461.183**		
	CENTRAL (SUBDERE) M$	**975.377**		
	Total M$	**2.436.560**	-	**2.436.560**

-

Nº D(H)	FECHA D(H)	FECHA Toma de Razón CGR	MONTO DE TRANSFERENCIA D(H) M$	NOTAS
90	31-01-2018	15-02-2018	1.044.380	
665	31-05-2018	20-06-2018	87.000	
706	05-06-2018	20-06-2018	118.000	
818	04-07-2018	23-07-2018	54.320	
1118	20-08-2018	05-09-2018	949.336	
1194	30-08-2018	21-09-2018	113.500	
1344	16-10-2018	31-10-2018	-38.000	
1501	14-11-2018	03-12-2018	108.024	
1884	20-12-2018	31-12-2018	0	Reasignación de recursos no ejecutados al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) por M$118.789
1866	19-12-2018	02-01-2019	-259.602	
1853	19-12-2018	02-01-2019	259.602	Reasignación de recursos no ejecutados al Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB) por M$ 259.602
		Total	**2.436.560**	

Nómina Personal Contratado a honorarios	Monto del Contrato	Plazo del Contrato	Lugar de Desempeño	Institución Contratante	Labor Contratada	Título profesional
Se informa que, a la fecha, no existen recursos de la provisión AGES asociados a Subt 21						